

	Reporte Resultados del Servicio de Seguimiento	Código:	AI-PO-05_F-07
		Versión:	2
		Página:	1 de 1
		Rige:	27-06-2023

Martes 25 de julio, 2023

AI-0085-2023

Al contestar refiérase al número de oficio; preferiblemente con el uso de firma digital, a través de la dirección correo electrónico auditoria.interna@sfe.go.cr

Ingeniero

Hernando Morera González, Jefe

Unidad de Análisis de Riesgo de Plagas (UARP)

Departamento de Normas y Regulaciones

ASUNTO: Se remite reporte N°**AI-SFE-RS-004-2023** con el resultado del seguimiento relacionado con el cierre de las recomendaciones N°2.4.6.1 y N°2.7.6.2 del informe AI-SFE-SA-INF-005-2019.

Estimado señor:

Mediante el oficio NR-AR-009-2023 del 28 de febrero del 2023, se nos suministró información sobre la gestión realizada con relación a la implementación de las recomendaciones N°2.4.6.1 y N°2.7.6.2 del informe AI-SFE-SA-INF-005-2019 ¹; lo anterior, en atención a la solicitud de información contenida en el oficio AI-0021-2023 del 6 de febrero del 2023.

Una vez analizada la información suministrada, se informa que las referidas recomendaciones fueron registradas **como atendidas**; la efectividad de la gestión que se emprenda según lo indicado en el oficio NR-009-2023, será de exclusiva responsabilidad de la UARP.

Atentamente,



Henry Valerín Sandino

Auditor Interno

Cc: Ing. German Carranza Castillo, Jefe a.i. Departamento de Normas y Regulaciones
Ing. Silvia Ramírez Moreira, Encargada Área Control Interno – PCCI
Archivo / Legajo

¹ Resultado del estudio de carácter especial relativo a una “Auditoría de sistemas de información”; informe de auditoría comunicado con el oficio AI-0131-2019 del 28/10/2019.